

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE 1 MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA AL AMPARO DEL PLAN EXTRAORDINARIO “DIPUTACIÓN EMPLEA 2017” DESTINADO A ENTIDADES LOCALES PARA LA CREACIÓN DE NUEVO EMPLEO EN EL MEDIO RURAL POR PARTE DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES. .

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO CONVOCADO

Es objeto de la presente convocatoria la selección de personal, respecto de la preselección previa de candidatos efectuada por el Servicio Extremeño Público de Empleo (en adelante SEXPE), de **1 MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**, para su contratación laboral-temporal a media jornada, hasta el día 31 de diciembre de 2018.

Lo requisitos de los candidatos son:

1. Tener nacionalidad española o reunir los requisitos exigidos en el art. 57 del RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
2. Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad mínima de jubilación forzosa.
3. No padecer enfermedad o estar afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible, impida o menoscabe el normal desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo.
4. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio en cualquier Administración ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme.
5. Estar en posesión de Graduado Escolar o equivalente. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá acreditarse su homologación por el Ministerio de Educación o cualquier otro órgano de la Administración competente para ello.
6. Estar en posesión de título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre Oficial. (DECRETO 206/2000, de 26 de septiembre, por el que se regula el reconocimiento oficial de las Escuelas para la formación de educadores/as en el tiempo libre y el contenido de los cursos de formación para los Directores y Monitores de tiempo libre infantil y juvenil o equivalente.)
7. Estar desempleado y figurar inscrito como demandante de empleo en el SEXPE.

Toda la información relativa al proceso selectivo se podrá consultar en la Bases de la convocatoria que se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios.